	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 1 de 36

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2014**

NOTA 1. DE CARÁCTER GENERAL

N. 1.1

ESTRUCTURA ÓRGANICA: El Hospital San Francisco E.S.E de Ibagué, fue creado mediante el Acuerdo N. 034 del año 1993 y el 032 del 4 de Abril de 1995 del Honorable Concejo Municipal de Ibagué, el cual se reestructura de Nivel 1, en Empresa Social del Estado. Su objeto principal es prestar servicios de salud, como parte integral del Sistema de Seguridad Social en Salud.

N. 1.2.

RÉGIMEN JURÍDICO: El Hospital San Francisco E.S.E, de conformidad con el Artículo 194 de la Ley 100 de 1993, es una Entidad Pública Descentralizada del orden municipal de categoría especial, con personería jurídica patrimonio propio y autonomía administrativa.

N. 1.3

APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL PGCP: El Hospital San Francisco E.S.E, aplica el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública para el año 2014, en el proceso de identificación, registro y preparación de sus Estados financieros, de acuerdo con las normas vigentes. De igual manera se tiene en cuenta las Resoluciones e Instructivos.


N. 1.4

APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS:

Los Estados Financieros el HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E de Ibagué, correspondiente al periodo entre el 1 de Enero de 2014 y 31 de Diciembre 2014, fueron preparados de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, El Manual de Procedimientos, adoptado mediante resolución 354 del 5 de Septiembre de 2007.

N. 1.5

APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS: Para la elaboración de Estados Financieros, El Hospital San Francisco E.S.E de Ibagué, cumple con las

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 2 de 36

normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. En el periodo informado se utilizaron criterios y normas de valuación de los Activos y Pasivos, en particular los relacionados con las provisiones, depreciaciones, Amortizaciones y valorización de las inversiones. Para el registro de los hechos financieros y económicos se aplicó la causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se empleó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos. Para tener en cuenta para el cierre del año 2014 se tuvo en cuenta el instructivo 003 de Diciembre 10/2014.

N. 1.6

REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTE:

Se aplican las normas y procedimientos establecidos por la CGN que garanticen la tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad.

N. 1.7

INFORMACIÓN REFERIDA AL PROCESO DE AGREGACIÓN Y/O CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA:


El Hospital San Francisco E.S.E de Ibagué, no cuenta con sucursales o agencias que requieran agregar y/o consolidar información contable a reportar.

N. 1.8.

MANEJO DE DOCUMENTOS Y SOPORTES CONTABLES:

En cada área que conforma el proceso financiero del Hospital San Francisco E.S.E de Ibagué, reposan los documentos como soporte de la información que se ha registrado en contabilidad, puesto que se lleva un sistema en línea.

Las normas técnicas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad definen criterios para que la entidad pública realice el registro de las transacciones, hechos y operaciones relacionados con sus actividades. Los documentos de origen interno como son las provisiones, amortizaciones depreciaciones y operaciones de cierre son archivados y conciliados. Y los de origen externo que conllevan a registros contables tales como los comprobantes de pago, recibos de caja, facturas, contratos o actos administrativos son archivados en las áreas donde se causaron, debido al sistema de información

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 3 de 36

integrado, donde cada área pasa a contabilidad un informe consolidado y firmado por el jefe que es el soporte para conciliar con los reportes sistematizados que arroja el modulo de contabilidad, cuando hay inconsistencias de dicha información se elaboran registros de ajustes para el cierre que se elabora mensual. Los libros de contabilidad (Libros Auxiliares, Mayor y Balance, Diario Mayor) son archivados en forma sistematizada y los comprobantes son archivados en forma cronológica en el archivo del área financiera.

N. 1.9

ESTRUCTURA DEL ÁREA FINANCIERA: Según la estructura del área contable, cuenta con un flujo de información de las áreas de presupuesto, tesorería, cartera, cuentas por pagar, talento humano, inventarios hospitalarios y almacén, contratación y facturación.

N. 1.10

CAMBIOS EN LA APLICACIÓN DE MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS:

En cumplimiento de las instrucciones de la Contaduría General de la Nación, relacionadas con el reconocimiento de la totalidad de los hechos financieros, económicos y sociales, en el hospital los activos a 31 de Diciembre de 2014 están representados por un valor de en miles de pesos \$26.600.430 y los pasivos están representados por un valor en miles de \$ 3.322.783, y el patrimonio \$ 23.277.646, donde se incluyó el valor del déficit del ejercicio por una valor de \$1.649.199 del año 2014.


N. 1.11

AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: Se elaboraron registros en el área de cartera afectando el gasto de ejercicios anteriores, una vez realizada la auditoria médica y conciliados los saldos con la diferentes EPS se presentan las notas crédito por las glosas necesarias para determinar saldos en las cuentas por cobrar en la contabilidad. Los respectivos soportes reposan en el área de cartera.

N. 1.12

OTROS EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS:

- Según reportes que pasa el área de Talento Humano a Contabilidad de provisión de vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad, cesantías e intereses de cesantías que se causan mensualmente a través del

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 4 de 36

sistema SYAC, y estos se concilian al final del año con el reporte que pasa el área de talento humano a contabilidad, donde se elaboraron registros de ajustes a Dic 31/2014.

- Se elaboraron depuraciones del SGP salud - pensión patrono a 2014, según cuadros resumen de planillas.
- Se elaboraron bajas y valorización de propiedad, planta y equipo según resoluciones firmadas por el gerente de la entidad.
- Se elaboraron registros de ajustes y reclasificaciones en contabilidad, al conciliarse información con los informes que entregan las áreas, debido a inconsistencias, cambios de parametrización y actualización en el sistema.

N. 1.13.

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el desarrollo del Manual de Políticas y Procedimientos Contables, se tomó como base el Régimen de Contabilidad Pública, en el proceso de identificación, clasificación, registro, preparación y revelación de los estados contables conforme a la resolución 354 del 5 de septiembre de 2007 expedido por la Contaduría General de la Nación, las resoluciones, circulares externas, instructivos, doctrina y demás documentos técnicos relacionados con el citado régimen de contabilidad pública y emitido por este organismo.


Igualmente aplica la resolución 357 de julio 23 de 2008 de la CGN en el sentido de documentar e implementar las políticas y prácticas contables para propiciar y generar información confiable, relevante y comprensible (características cualitativas de la información contable) y apoyar la toma de decisiones, el control y la optimización de los recursos públicos.

- **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

OBJETIVO: Prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, conocer la información acerca de la inversión que el hospital tiene en este rubro así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Los principales aspectos que aborda esta política son:

1. Cuales elementos se contabilizan como PPE, inventario y gasto
2. Determinar el tratamiento de los costos posteriores a su adquisición para determinar su importe en libros
3. Los cargos por depreciación

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 5 de 36

Reconocimiento

El hospital reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

1. Es probable que el hospital obtenga los beneficios económicos DURANTE MÁS DE UN AÑO.
2. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad, es decir que la hospital no contabilizará elementos como gastos para luego reconocerlos como activos de control.
3. Si no son de larga duración y el hospital requiere controlarlos se contabilizaran como inventario.
4. Cuando una partida no se contabilice como inventario ni como grupo, se registrará individual

Inventarios para consumo interno:

La adquisición de elementos que duren menos de un año aproximadamente se reconocerá como inventarios de consumo y por lo tanto no se depreciarán.

Grupos de Activos


El hospital podrá reconocer como Propiedades, Planta y Equipo los elementos que duren más de un periodo aunque su costo de adquisición sea insignificativo. En ese caso, cada lote adquirido se depreciará en la vida útil estimada para todo el grupo. (Ej: sillas).

Medición inicial:

El Hospital medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo se compone de:

1. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 6 de 36

inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Costos iniciales:

Los costos iniciales serán todos los necesarios para poner el activo en condiciones, incluyendo los que sean necesarios para cumplir con la normativa medioambiental.

No forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, los siguientes:

1. Costos de apertura de una nueva sede u oficina (costos de inauguración)
2. Los costos de introducción de un nuevo servicio (costos de actividades publicitarias y promocionales);
3. Los costos de administración y otros gastos generales.

Componentes:


Cuando el hospital reemplace partes de un activo, estos no se reconocerán como adiciones y mejoras de las Propiedades, Planta y Equipo. Estos costos se reconocerán como componentes separados del activo y se depreciarán según el tiempo estimado que transcurra hasta el próximo reemplazo.

Al mismo tiempo se dará de baja el valor en libros del componente reemplazado, con independencia de si esta parte se hubiera depreciado de forma separada o no. Si no fuera practicable para el hospital determinar el importe en libros del elemento sustituido, podrá utilizar el costo de la sustitución como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido.

Se depreciará de manera separada todo componente que se considere importante en relación con el costo total del activo.

Overhaul:

Los Overhaul son mantenimientos periódicos programados que se realizan con una periodicidad superior a un año. Estos se reconocerán como un componente separado y se depreciará por el tiempo estimado que transcurrirá hasta la próxima erogación por el mismo concepto.

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 7 de 36

Método de depreciación:

Tomando en consideración que los activos del Hospital San Francisco E.S.E de Ibagué, son utilizados de manera regular y uniforme en cada período contable; el método de depreciación a aplicar es el de línea recta, el cual consiste en determinar una alícuota periódica constante que se obtiene de dividir el costo histórico del activo entre la vida útil.

El método de depreciación aplicado a las Propiedades, Planta y Equipo se revisará regularmente para evaluar si ha tenido un cambio significativo en los resultados económicos y establecer uno nuevo de ser necesario.

Vidas útiles:


Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciarán en las siguientes vidas útiles genéricas:

Activo Vida útil estimada en años

Activo depreciable	Años vida útil
Edificaciones	50
Redes, Líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y Equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipo de comunicación	5
Equipo de computación	5

Los activos que se adquieran o que se incorporen y que sean considerados como de menor cuantía conforme a los montos que anualmente defina la Contaduría General de la Nación, se depreciarán en el mismo año, en el momento de su adquisición o incorporación.

Los terrenos, las construcciones en curso, los bienes muebles en bodega, la maquinaria y equipo en montaje, los bienes en tránsito y las propiedades, planta y equipo no explotadas o en mantenimiento, no pueden ser objeto de cálculo de depreciación mientras permanezcan en tales situaciones.

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 8 de 36

- POLÍTICA DE AMORTIZACIÓN DE CARGOS DIFERIDOS E INTANGIBLES:

Los bienes de Arte y cultura y los intangibles se reconocen por su costo histórico y no son susceptibles de actualización.

Los cargos diferidos se amortizarán durante los periodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación, los periodos estimados de consumo de los bienes o servicios, o la vigencia de los respectivos contratos, según su vigencia del mismo.


Los activos diferidos deben ser amortizados en la medida en que se van utilizando, en la media en que se van gastando o consumiendo.

Diferente al caso de la depreciación de activos fijos, la amortización de activos diferidos no está sujeta a la vida útil de x o y concepto, sino que por lo general, se amortizará según se vayan consumiendo o gastando los activos, luego, la amortización se podrá hacer un o unos meses o en varios años, según utilización y de cada costo o gasto.

No obstante, en cuanto a los cargos diferidos, la norma ha considerado algunas pautas a considerar a la hora de amortizar algunos conceptos:

La amortización de los cargos diferidos se hará así:

- Por concepto de organización y preoperativos y programas para computador (Software), en un período no mayor a cinco (5) y a tres (3) años, respectivamente.
- Por concepto de útiles y papelería, se amortizarán en función directa con el consumo.
- Por concepto de mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, se amortizarán en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas) y su vida útil probable, cuando su costo no es reembolsable.
- Por concepto de publicidad y propaganda se amortizarán durante un período de tiempo igual al establecido para el ejercicio contable.
- Por concepto de impuestos, se amortizarán durante la vigencia fiscal prepagada.
- Por concepto de contribuciones y afiliaciones, se amortizarán durante el período prepagado pertinente.

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 9 de 36

- Por otros conceptos, se amortizarán durante el período estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados.

Los cargos diferidos no monetarios deberán ajustarse por inflación de acuerdo con las normas legales vigentes.

La amortización que se vaya calculando cada mes, se debe reconocer como un gasto, al tiempo que se disminuye el saldo del activo diferido objeto de amortización.

- POLÍTICA PARA PROVISIÓN DE CARTERA

En la entidad se adoptó un mecanismo de provisión de cartera y de deudas de difícil cobro que permiten fortalecer los mecanismos de razonabilidad de los estados financieros y contables de la institución, el cual se analizan las alternativas por el decreto 187 de 1975 en sus artículos 74 y 75, en donde se establece la posibilidad de aplicar una provisión individual (calculando cada año hasta un 33%, de cada cuenta por cobrar individualmente considerada, como provisión anual, hasta que en algún año fiscal se llegue al 100% de la misma). Según resolución N. 199 de Agosto 4/2010 se adoptó una provisión de cartera hasta un 33% anual de valor nominal de cada deuda con más de un año de vencida y para cartera de difícil cobro basado en un estudio de duración y análisis de tallado y concepto jurídico se tomará el porcentaje del 100% de provisión.


Existen algunos criterios a tomar en cuenta para clasificar una deuda como de difícil cobro, entre los que se tiene el tiempo de vencimiento, los antecedentes del cliente, la situación financiera del cliente, las garantías que se hayan exigido a la hora de entregar mercancías a crédito, etc.

Las cuentas de difícil cobro, una vez clasificada como incobrables, debe procederse a realizar la respectiva provisión y llevarlas al gasto con el objetivo de reconocer financieramente su pérdida.

Las cuentas de difícil cobro dependen mucho de la política de cartera y de la gestión de cartera que haga la empresa. Una deficiente o inexistente política de cartera conlleva a que no se hagan los estudios adecuados ni se fijen los criterios y parámetros necesarios para las ventas a crédito, por lo que se aumenta el riesgo de entregar mercancías a un cliente que muy posiblemente no pagará.

- POLÍTICA PARA CIERRE CONTABLE DE LA VIGENCIA:

Depuración contable permanente

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 10 de 36

La oficina de contabilidad anualmente formula, revisa, evalúa y actualiza el Plan de Sostenibilidad Contable.

- El Plan de Sostenibilidad Contable
- Comité Técnico de Sostenibilidad Contable
- POLÍTICA CONTABLE PARA LOS INVENTARIOS

Pérdida o deterioro:

Política contable: Pérdidas por deterioro Reconocimiento y medición: la entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno de los siguientes indicios:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar.
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Revelación:


Se debe revelar para cada clase de activos: pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del período o en el patrimonio neto; y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de tal pérdida por desvalorización.

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

- PROVISIÓN POR CONTINGENCIAS

Una provisión es un pasivo de oportunidad y monto incierto.

Un pasivo es una obligación actual de la empresa que surge de sucesos pasados, y cuya cancelación se espera que origine una salida de recursos de la empresa que representen beneficios económicos.

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 11 de 36

El hospital está involucrado en posibles demandas que estima perder. Sin embargo, no se está seguro de cuánto requerirán para liquidar la obligación ni cuándo ocurrirá la liquidación. Por lo tanto, el hospital ha creado una provisión por el monto estimado de la obligación.

Para efectos de la cancelación de una sentencia debidamente ejecutoriada se causara como una cuenta por pagar y el gasto se amortizara a 36 meses.

Los tres criterios para reconocer una provisión son:

- a) El hospital tiene una obligación actual (legal o contraída bajo obligación) resultante de un hecho pasado (frecuentemente denominado “suceso obligante”).
- b) Hay una probabilidad de que se requiera una salida de recursos que representan beneficios económicos para cancelar la obligación.
- c) Puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Los tres criterios deben cumplirse a fin de reconocer una provisión. Si uno de estos criterios no es logrado, no se puede reconocer la partida como una provisión.

INFORMACIÓN ADICIONAL DE CARÁCTER ESPECÍFICO


NOTA 3 ACTIVOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los bienes y derechos, tangibles e intangibles del Hospital San Francisco, obtenidos como consecuencia de hechos pasados, y de los cuales se espera que fluyan al Hospital un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. A diciembre 31 de 2014 su saldo quedo en \$26.600.430 (miles de pesos)

N. 3.1 EFECTIVO


En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes y de ahorro, disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal del Hospital. A 31 de diciembre de 2014 el saldo es por valor de \$7.014.726 (miles de pesos)

Es importante destacar que mensualmente a 31 de diciembre de 2014 se realizaron las conciliaciones bancarias, conforme al reporte otorgado por el área de tesorería. Los documentos soportes reposan en el área contable.

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 12 de 36

A continuación se detallan cada uno de los rubros que conforman el efectivo:

CUENTA	CONCEPTO	DETALLE	VALOR (miles)
110501	Caja principal	Conformada por caja de tesorería, urgencias, Consulta externa y laboratorio.	\$1.818
110502	Caja Menor	Representa el valor de los fondos en dinero y equivalente a dinero o asimilables, de disponibilidad inmediata. Esta fue constituida mediante resolución 143 del mayo 16 de 2014.	
111005	Cuenta corriente	Representa el valor de los fondos disponibles depositados en instituciones financieras. Estos son recursos propios que ingresan por la prestación de servicios de salud, y por la cual se pagan los gastos de funcionamiento. BANCO DE BOGOTA CTA. 163-03364-0 BANCO DE BOGOTA CTA 163-03881-3 BANCO BOGOTA CTA 836-05835-4 BANCOLOMBIA CTA. 068-081491-63 BANCO BBVA CTA. 435-02111-8 BANCO DE OCCIDENTE CTA. 303-00976-5 BANCO CAJA SOCIAL CTA. 21002332173 DAVIVIENDA CTA. CTE. 1660-69999513	\$681.744
111006	Cuenta de ahorro	Representa el valor de los fondos disponibles depositados en instituciones financieras.	\$6.129.979
BANCO BOGOTA SUPERDIA CTA 163-07720-9: Ingresan los recursos por la venta de servicios de salud pertenecientes al régimen subsidiado, y se transfieren a las cuentas corrientes respectivas, para realizar pagos de funcionamiento.			
FIDUCIARIA BOGOTA CTA. 01163100665: Ingresan recursos propios por la prestación de servicios de salud, y se dejan para que tengan unos rendimientos más favorables para el hospital.			
BANCO BOGOTA CTA. 163-213903 SALUD PÚBLICA MPAL: Ingresos que se reciben por parte de la Alcaldía de Ibagué para el manejo de los programas de salud pública.			
BANCO BBVA AHORROS 435-405725: Ingresan recursos de la Alcaldía de Ibagué para el mejoramiento de la estructura de la locación antigua del Hospital.			


	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 13 de 36

Estos recursos fueron trasladados a la cuenta de ahorros del banco de occidente 303-867714-0			
BANCO BBVA CTA. 435-10866-7: Ingresan recursos propios y se gastan con el pago de la deuda del crédito público.			
FIDUCIA COLPATRIA 5754207342: Se manejan excedentes de recursos propios para mejorar los rendimientos del Hospital.			
BANCO DE OCCIDENTE CTA. 303-81450-3: Ingresan recursos de las cuentas maestras del Régimen subsidiado y se trasladan a la cuenta corriente respectiva.			
BANCO DE OCCIDENTE CTA. 300-86714-0: Traslado de la cuenta de ahorros del BBVA 435-405725, que aglomera los ingresos por recursos de la Alcaldía de Ibagué para el mejoramiento de la estructura de la locación antigua del Hospital.			
DAVIVIENDA CTA. 1660-7033-2167: Recursos propios utilizados para gastos de funcionamiento.			
111008	Certificado Depósito ahorro a término.	Registra el monto de las inversiones realizadas por el ente económico en certificados emitidos por entidades legalmente autorizadas.	\$200.000
BANCO CORBANCA C.D.T: Son recursos propios para mejorar los rendimientos del hospital. Fue constituido el 21 de agosto del año 2014 CDT No. 25103288-2 a una tasa efectiva anual de 4.6			
111015	Cuenta especial		\$1.186
BANCOLOMBIA FBS CTA. 8070-8416539 y DAVIVIENDA CTA. 9951 - FONDO BIENESTAR: Recursos para manejar el Bienestar Social de los trabajadores oficiales y empleados públicos según convención colectiva de trabajo.			

N. 3.2 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Esta cuenta incorpora el valor de los aportes patronales representados en cuotas o partes de interés social o en acciones de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, las cuales no le permiten al Hospital San Francisco controlar, ejercer influencia importante o compartir el control en la entidad receptora de la inversión. A 31 de diciembre de 2014 el saldo es por valor de \$44.355.


CUENTA DETALLE	DETALLE	VALOR (miles)
120750 Entidades del Sector Solidario	El Hospital San Francisco, al cierre del ejercicio de diciembre de 2014d, muestra los siguientes valores, según certificación de COODESTOL: - Aportes sociales: \$26.357 - Revalorización de aportes: \$986	\$ 27.344

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 14 de 36

120754 Empresas industriales y comerciales del estado societarias	<p>La inversión está representada en una (1) acción ordinaria del IBAL S.A. que corresponde a un porcentaje de participación patrimonial del 0,00083333%.</p> <p>La respectiva valorización se reconoce por su costo histórico y por el superávit en valorización y se actualiza mediante el valor intrínseco, otorgado conforme a la información suministrada por el IBAL. Arrojando a 31 diciembre una desvalorización por valor de \$934.90 (pesos)</p> <p>A diciembre 31 quedo pendiente por conciliar el valor nominal de la acción, puesto que en documentos soportes del Hospital, esta se encuentra registrada por valor de \$11.183.38, pero según oficio recepcionado por el IBAL, esta tiene un valor de \$10.000.</p> <p>El Dr. Álvaro Cruz Varón, jefe de la Sección de contabilidad e impuestos del IBAL, certifica que el valor intrínseco de la acción es \$17.013.93 realizándose el respectivo ajuste del menor valor de la acción.</p>	\$ 11
120755 Sociedad de economía mixta	<p>La inversión está representada en diecisiete (17) acciones, adquiridas en Ibagué Limpia.</p> <p>Igualmente la inversión se reconoce por su costo histórico y se actualiza mediante el valor del mercado, conforme a la información entregada por esta entidad.</p> <p>No fue posible registrar el valor intrínseco de las acciones, puesto que no se recibió a diciembre 31 respuesta a las solicitudes realizadas por el área de contabilidad, a dicha empresa.</p>	\$ 17.000

N. 3.3 DEUDORES

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos a favor del Hospital San Francisco, originados en la prestación del servicio de salud a los usuarios, en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 15 de 36


Identificando los derechos a cobrar con facturación generada pendiente de radicar, de aquellos con facturación radicada en la entidad pagadora. Las subcuentas con denominación “facturación pendiente de radicar” se afectarán con la generación de la factura por la prestación del servicio y una vez se radique la facturación ante la entidad pagadora, procederá la reclasificación a las subcuentas con denominación “facturación radicada” hasta cuando se efectúe el recaudo.

El Hospital San Francisco, utiliza dos modalidades de contratación por CAPITADO y EVENTO. El Capitado durante el año 2014 lo conformaron las siguientes entidades: Cafesalud, Caprecom, Salud vida y la Secretaria de Salud Municipal de Ibagué. Las cuales realizan el respectivo pago por el número de personas según las bases de datos con las novedades que mensualmente envían las EPS. Por otra parte el evento representa la prestación de servicios de urgencias vitales, los cuales el hospital cobra por aquellos que efectivamente utilizaron el servicio.

Es importante resaltar que mensualmente se concilia con el área de cartera y Facturación, mediante reportes que entregan los jefes de estas áreas a contabilidad.

FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR


CUENTA	CONCEPTO	DETALLE	VALOR (miles)
140901	Plan OBLIGATORIO de salud pos- EPS	Salud total s.a. EPS, Cafesalud entidad promotora de salud, EPS Saludcoop, Sanitas EPS, Coomeva EPS, Nueva empresa promotora de salud.	\$2.566
140903	Plan SUBSIDIADO de salud pos-EPS	Cafesalud entidad promotora de salud, cooperativa de salud comunitaria, Pijaos salud, Emssanar e.s.s, asociación mutual la esperanza Asmet, Saludvida, Ecoopsos, caja de compensación familiar Cafam, c.c.f del huila comfamiliar, Caprecom, capital salud.	\$301.508
140907	Servicio de salud particulares	Emcosalud y Corporación ICRI	\$60.406
140911	Atención con cargo subsidio a la oferta.	Alcaldía municipal de Ibagué	\$20.217
140912	Riesgos profes.-ARP	Colmena riesgos laborales	\$40

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 16 de 36

140918	Atención con cargo rec. Acción. Salud Pub.	Este valor corresponde a la facturación pendiente de radicar por concepto de los convenios interadministrativos celebrados con la alcaldía de Ibagué. Y de los cuales ya se ejecutaron en su totalidad las actividades.	\$373.355
<p>CONVENIO INTERAD. 1631 SECRTE. SALUD MCPAL- PROMC. Y PREVENC. Objeto: Contrato interadministrativo para el desarrollo de acciones de promoción, prevención, inspección vigilancia y control en los programas de salud pública de la secretaria de salud municipal.</p>			
<p>CONVENIO INTERD 2820 SEC SALUD MPAL CHIKUNGUNYA Objeto: Contrato interadministrativo para la intervención integral para el control de la transmisión del Chikungunya en el Municipio de Ibagué.</p>			

FACTURACIÓN RADICADA

CUENTA	CONCEPTO	DETALLE	VALOR (miles)
140920	Plan obligatorio de salud pos-EPS	Salud total s.a, Cafesalud, Saludcoop, Sanitas, Coomeva, Famisanar, Golden group eps y nueva empresa promotora de salud.	\$19.131
140921	Plan subsidiado de salud poss-eps	Cafesalud, Compart, Pijaos salud, Emdisalud ARS, Emssanar e.s.s, Asmet salud, Saludvida s.a, Ecoopsos, caja de compensación familiar Cafam, c.c.f del huila comfamiliar, Caprecom, e.p.s. convida y capital salud eps.	\$940.599
140926	Serv. Salud Entid. régimen espec	Ejército Nacional y Policía Nacional.	\$2.100
140927	Atenc. Cargo subs. A la oferta	Alcaldía municipal de Ibagué.	\$105.969
140928	Riesgos profesionales ARP	Colmena riesgos laborales, la equidad seguros de vida organismo cooperativo, seguros de vida Colpatria s a, positiva/ Compañía de seguros.	\$867
140929	Atenc. Accidentes de tránsito SOAT - compañías de	Seguros Colpatria, QBE compañía central de seguros, seguros del estado y compañía	\$188

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 17 de 36

	seguros.	suramericana de seguros.	
--	----------	--------------------------	--

GIRO DIRECTO


En este rubro se encuentran los recaudos realizados por las Entidades Promotoras de salud, y una vez se identifique el tercero y/o el detalle de la facturación abonada, el área de cartera aplican los derechos que corresponden.

CUENTA	CONCEPTO	DETALLE	VALOR (miles)
140981	Giro directo. Abono cartera reg. Subs.	Cafesalud, compart, Asmet salud, Saludvida s.a., Caprecom, capital salud.	\$-259.713

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Representa el valor de los derechos causados por concepto de ingresos obtenidos por las Entidades Promotoras de Salud – EPS, en la organización y garantía de la prestación de los servicios de salud, incluidos en el Plan Obligatorio de Salud – POS, los no POS de los regímenes contributivo y subsidiado.

CUENTA	CONCEPTO	DETALLE	VALOR (miles)
141190	Otros ingresos adcion Sist. Seg. Social salud.	En esta cuenta se causa los valores del SGP en salud y pensión patrono, valores que están pendientes por conciliar con las diferentes entidades. Dicha conciliaciones le corresponde al área de Talento Humano.	\$198.528
SALUD	Salud total, Cafesalud, Saludcoop, Sanitas, Coomeva, Famisanar, Humana vivir, instituto de seguros sociales en liquidación y nueva empresa promotora de salud.		
PENSIÓN	Colfondos fondo de pensiones, Protección s.a fondo de pensiones, horizonte fondo de pensiones, skandia fondo de pensiones, instituto de seguros sociales en liquidación.		

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 18 de 36

ANTICIPOS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Se registra los valores entregados para viáticos y gastos de viaje, los cuales a diciembre 31, se legalizaron en su totalidad.

Igualmente representa los valores entregados por el Hospital en forma anticipada a terceros para la obtención de bienes y servicios, los cuales a diciembre 31 tienen un saldo de:

CUENTA	CONCEPTO	VALOR (miles)
142012	Anticipos para adquisición de bienes y servicios	\$658

OTROS DEUDORES


Representa el valor de los derechos del Hospital por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en cuentas anteriores.

CUENTA	DETALLE	VALOR (miles)
147090 Otros deudores	Este rubro corresponde al valor por cobrar de las INCAPACIDADES de los empleados del Hospital. Salud total s.a. eps, Cafesalud, colmena riesgos laborales, eps Saludcoop, sanitas eps, Coomeva, Famisanar y Nueva empresa promotora de salud.	\$49.944

DEUDAS DE DIFICIL COBRO

Representa el valor de las deudas a favor del Hospital pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad (+360 días) han sido reclasificadas de la cuenta deudora principal.

CUENTA	CONCEPTO	VALOR (miles)
147511	Servicios de salud	\$1.245.739
Servicios de salud subsidiado	Cafesalud, Coosalud, Solsalud ARS, Comparta, Pijaos salud, Emdisalud ARS, Condor, Asmet salud, Saludvida, Ecoopsos, Cajacopi, Caja de compensación familiar de Fenalco del Tolima, Caprecom, Convida y Capital salud.	
Plan obligatorio pos – eps	Salud total, Cafesalud, Saludcoop, Coomeva, Cruz blanca, Nueva empresa promotora de salud.	

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 19 de 36

Alcaldías Municipales	Ataco, Coello, Chaparral, Piedras, Valle de San Juan, Guamo, Coyaima, Lérica.
Servicios IPS - hospitales	Hospital Serafin Montaña San Luis, Unidad de Salud de Ibagué USI, Hospital San Sebastián, Hospital Santa Lucia Roncesvalles, Hospital San Antonio, Hospital Reina Sofía.
Particulares	Ejército Nacional
SOAT	Seguros Colpatria, La Previsora, QBE compañía central de seguros, seguros del estado, Liberty seguros, Fidufosyga.
ARP	Colmena riesgos laborales
Cargo subsidiado oferta	Fondo financiero distrital de salud

PROVISIÓN PARA DEUDORES

El Hospital San Francisco tiene estimado como valor de las contingencias de pérdidas generadas como resultado del riesgo de incobrabilidad a diciembre 31 de 2014 \$ -590.447. (Miles de pesos), de acuerdo con el análisis individual que se realiza a las cuentas que integran el grupo de deudas de difícil cobro y la política contable de provisión anual por valor de 33%.

N. 3.4. INVENTARIOS


Los inventarios con un valor a diciembre 31 de 2014 por \$ 336.287 (miles de pesos) corresponden a bienes adquiridos por el hospital para ser consumidos o utilizados en forma directa, en la prestación de los servicios de salud.

Mensualmente el área de suministros hace entrega de un informe, el cual es conciliado con el área contabilidad.

A diciembre 31 no fue posible conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, puesto que el área de suministros no proporciono la información correspondiente.

N. 3.5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles de propiedad del Hospital San Francisco, que se utilizan para la prestación de servicios de salud, la administración, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento. A diciembre 31 de 2014 tiene un valor de \$ 15.102.708 incluida la respectiva depreciación acumulada por \$ -

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 20 de 36

3.054.134 (miles de pesos). La depreciación se determina sistemáticamente mediante el método de línea recta.

El valor histórico de estos incluye todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocarlos en condiciones de utilización; así mismo este se incrementa con las adiciones, mejoras y reparaciones, que aumentan significativamente la cantidad de vida útil del activo. (Se entiende por vida útil el lapso durante el cual se espera que la propiedad, planta y equipo, contribuya a la generación de ingresos).

En el año 2014, se realizó conforme al informe entregado por el área de suministros, la revalorización de la propiedad planta y equipo del Hospital donde hubo aumento y reducción en su vida útil. Dichos avalúos se efectuaron con el fin de actualizar el valor comercial según autorización del Comité de Sostenibilidad de la Información Financiera y requerimiento en el Plan de mejoramiento de la Contraloría Municipal de Ibagué.

Así mismo se depuro la propiedad, planta y equipo del Inventario del Hospital San Francisco autorizándose la baja de unos elementos inservibles, conforme a la resolución No. 530 de noviembre 14 de 2014.

En el mes de diciembre se implemento la actualización del software SYAC, el cual permitió depreciar algunos activos fijos que en el anterior software contable no se venían depreciando por error en su parametrización, el cual se subsano en el cierre del año.

N. 3.6. OTROS ACTIVOS

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios al cumplimiento de las funciones del Hospital.

CUENTA	DETALLE	VALOR (miles)
1905 Gastos pagados por anticipado	<p>Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios (Seguros e impresos, publicaciones, suscripciones). Anualmente se concilia con el área de contratación.</p> <p>Los pagos se amortizaron mensualmente con las cuentas respectivas del costo y gasto.</p>	\$27.451




**HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E.
IBAGUE TOLIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Vigente desde:
Diciem de 2014
Página 21 de 36**


#	CLASE DE POLIZA	No Poliza	V. ASEGURADO	V. POLIZA	CONSTITUCION	VENCIMIENTO
1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CLINICAS Y HOSPITALES	17 RC000870	\$ 1.000.000.000	\$ 49.880.000	Enero 19/2014	Enero 19/2015
2	Poliza civil servidores públicos, ampara los perjuicios causados a terceros y/o a la entidad, a consecuencia de acciones o actos imputables a uno o varios funcionarios que desempeñen los cargos directivos, así como por perjuicios por responsabilidad fiscal y gastos de defensa en que incurran los directivos para su defensa.	465350	\$400.000.000	\$18.096.000	Septiembre 10/2014	Septiembre 10/2015
3	Póliza Liberty Global Protection, Todo riesgo Incendio, AMIT y HMAAC, Incendio, Terremoto, Edificio, Maquinaria y Equipo, Muebles y Enseres, Mercancía, Sustracción, Rotura de Maquinaria, Corriente débil, Equipos Electrónicos de Oficina, Hurto Calificado,	988	\$17.935.373.219	\$46.529.191	ENERO 31/2014	ENERO 31/2015
3	Póliza Liberty Global Protection, Todo riesgo Incendio, AMIT y HMAAC, Incendio, Terremoto, Edificio, Maquinaria y Equipo, Muebles y Enseres, Mercancía, Sustracción, Rotura de Maquinaria, Corriente débil, Equipos Electrónicos de Oficina, Hurto Calificado,	988	\$18.055.373.219	\$3.070.027	ENERO 31/2014	ENERO 31/2015
4	Póliza Manejo Global Actos deshonestos y fraudulentos de los trabajadores, empleados no identificados, protección depósitos bancarios y empleados temporales de firma especializada	121500	\$30.000.000	\$2.091.999	ENERO 19/2014	ENERO 19/2015
5	Póliza Seguro de Automóviles AMBULANCIA OHK 631 Responsabilidad civil, Perdida Total Daños, Perdida Parcial de Daños, Terremoto, Pérdida parcial y Total Hurto	109	\$25.200.000	\$2.636.670	Enero 15/2014	Enero 15/2015
6	Póliza Seguro de Automóviles NISSAN OTD 970 Responsabilidad civil, Perdida Total Daños, Perdida Parcial de Daños, Terremoto, Pérdida parcial y Total Hurto	109	\$33.900.000	\$1.844.110	Enero 15/2014	Enero 15/2015
7	Póliza Seguro de Automóviles AMBULANCIA OTD 929 Responsabilidad civil, Perdida Total Daños, Perdida Parcial de Daños, Terremoto, Pérdida parcial y Total Hurto	109	\$30.700.000	\$1.577.657	Enero 15/2014	Enero 15/2015
8	Póliza Seguro de Automóviles OTD 806 Responsabilidad civil, Perdida Total Daños, Perdida Parcial de Daños, Terremoto, Pérdida parcial y Total Hurto	109	\$11.300.000	\$661.191	Enero 15/2014	Enero 15/2015
9	Póliza Seguro de Automóviles ODU854 Responsabilidad civil, Perdida Total Daños, Perdida Parcial de Daños, Terremoto, Pérdida parcial y Total Hurto	109	\$199.932.000	\$12.548.593	Enero 15/2014	Enero 15/2015
10	SOAT OTD 806			\$581.000,00	ENERO 26/2014	ENERO 26/2015
11	SOAT OHK 631			\$527.400,00	ENERO 26/2014	ENERO 26/2015
12	SOAT OTD 929			\$575.200,00	JUNIO 23/2014	JUNIO 23/2015
13	SOAT OTD 970			\$575.200,00	DIC 28/2014	DIC 28/2015
1910	Cargos diferidos	Representa el valor de los costos y gastos incurridos para la adquisición de bienes y servicios, que con razonable seguridad proveen beneficios económicos futuros, en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Hospital. Entre los bienes y servicios se encuentran los siguientes: Materiales y suministros, Dotaciones a trabajadores, Loza y cristalería, Ropa hospitalaria y quirúrgica, Elementos de aseo y lavandería, Combustibles y lubricantes, Mantenimiento. Así mismo otros cargos diferidos, como demandas por reparación directa, a nombre de: (JOSE RAUL PORRAS MORALES, FANOR ALIRIO ESPINOSA			\$713.185	

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 22 de 36

	ORTIZ, ALEXANDER AYA BONILLA, ALVARO ANDRES BUITRAGO CADAVID)	
1960 Bienes de arte y cultura	Incorpora el valor de los libros y publicaciones de investigación y consulta del Hospital. A diciembre 31 de 2014 ya están totalmente amortizados.	\$565
1970 Intangibles	Representa el valor de los costos de adquisición del conjunto de bienes inmateriales, o sin apariencia física, que pueden identificarse, controlarse, de cuya explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios. Entre estos se encuentran: LICENCIAS y SOFTWARE.	\$757.592
1975 Amortización acumulada de intangibles	Durante el año 2014 el Hospital adquirió la actualización y soporte del Software SYAC, el cual inicia su amortización en el mes de enero del año 2015, puesto que a diciembre 31 de 2014 no se pagó en su totalidad la adquisición de este bien.	\$ - 498.367
1999 Valorizaciones	A 31 de diciembre de 2014 se registró desvalorización de la acción ordinaria con la empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado S.A oficial IBAL. E.S.P. Por otra parte no fue posible el registro de la valorización de las acciones que el Hospital tiene con Ibagué limpia, puesto que no llego contestación a los requerimientos realizados.	\$ 630.271

NOTA 4 PASIVOS

Esta denominación incluye los grupos que representan las obligaciones ciertas o estimadas del Hospital San Francisco, como consecuencia de los hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito. A diciembre 31 de 2014 tiene un saldo por valor de \$3.322.783

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 23 de 36


N. 4.1 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL

CUENTA	DETALLE	VALOR (miles)
2208 Prestamos banca de fomento	<p>Incorpora el valor de las obligaciones originadas en la contratación créditos con el Banco BBVA, con plazo para su pago superior a un año.</p> <p>Este crédito inició el 27 de agosto del año 2008 por valor de 1.500 millones de pesos, a siete (7) años, con un año de gracia, y 24 cuotas trimestrales de \$62.500 millones de pesos. A diciembre 31 quedan pendientes 3 cuotas que serán pagadas en el año 2015.</p> <p>Dicho préstamo fue realizado para la construcción de la central de urgencias del Hospital San Francisco, obra que fue terminada en el año 2013.</p>	\$187.500

N. 4.2. CUENTAS POR PAGAR

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones que el Hospital San Francisco, adquiere con terceros, relacionados con la prestación de servicios de salud, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

CUENTA	DETALLE	VALOR (miles)
2401 Adquisición de Bienes y servicios nacionales	Representa el valor de las obligaciones autorizadas por vía general, contraídas por el Hospital San Francisco por concepto de adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales.	\$495.249
2422 Intereses por pagar	Incorpora el valor de los intereses causados originados en la obtención de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades de cometido estatal del Hospital.	\$761
2425 Acreedores	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por el Hospital San Francisco, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por concepto de servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, seguros, descuentos de nómina.	\$872.066

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 24 de 36


2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre	<p>Representa el valor que ha sido recaudado por los agentes de retención, frente a todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, excepto en los casos en los cuales no debe hacerse por expresa disposición legal.</p> <p>En este rubro se encuentran: honorarios del 10% y 11%, servicios (transporte de carga 1%, servicios de salud 2% transporte de pasajeros 3.5 %, servicios del 4% y 6%, retención de servicios temporales y servicios licenciamiento o derecho uso software), Arrendamientos de bienes muebles 4%, Compras, a empleados articulo 383 ET, a empleados del articulo 384 ET, Impuesto a las ventas retenido y retención de impuesto de industria y comercio por compras.</p>	\$72.977
2450 Avances y anticipos recibidos	Este valor representa la glosa correspondiente al 2% del convenio interadministrativo municipal 1631 del 4 de agosto 2014, por la no realización de una actividad.	\$28.494
2460 Sentencias	Este valor representa las demandas que en primera instancia ha perdido el hospital San Francisco; por política determinada por el comité de sostenibilidad de la información financiera, estas se amortizan a 3 años puesto que en su gran mayoría se encuentran apeladas ante el Consejo de Estado.	\$773.948

N. 4.3. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del Sistema de Seguridad Social Integral.

Dichas obligaciones fueron causadas por el área de contabilidad conforme al informe entregado por el área de Talento Humano a diciembre 31 de año 2014.

CUENTA	DETALLE	VALOR (miles)
2505	Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido por acuerdos laborales, de	\$513.581

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 25 de 36

	conformidad con las disposiciones legales. Entre estos conceptos se encuentran cesantías, Intereses de cesantías, Vacaciones, Prima de vacaciones y prima de servicios, los cuales son distribuidos entre el personal del planta, planta temporal y por contrato.	
--	---	--

N. 4.4. PASIVOS ESTIMADOS

CUENTA	DETALLE	VALOR (miles)
2710 Provisión para contingencias	Comprende la estimación de la probabilidad de pérdida de las pretensiones de los procesos judiciales que se encuentran en contra del Hospital. Para proceder a determinar el valor de las contingencias, el área de contabilidad se basa en los informes provenientes de los asesores jurídicos del Hospital San Francisco.	\$343.044

N. 4.5. OTROS PASIVOS


CUENTA	DETALLE	VALOR (miles)
2905 Recaudos a favor de terceros	Representa el valor de las obligaciones originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otras entidades o personas, que deben ser reintegrados a estas, en los plazos y condiciones convenidos.	\$35.165

NOTA 5 PATRIMONIO

En esta denominación se incluyen los grupos que representan bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones del cometido estatal. Esta diferencia se encuentra representada en los recursos asignados o aportados al Hospital San Francisco, para su creación y desarrollo, en las diferentes modalidades de superávit y en los factores que implican su disminución. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.

N. 5.1. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

CUENTA	DETALLE	VALOR (miles)
3208 Capital Fiscal	En este rubro se encuentran los recursos otorgados en calidad de aportes para la creación	\$22.364.640

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 26 de 36


	<p>y desarrollo del Hospital, así mismo la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, como es el caso del resultado del ejercicio.</p> <p>A diciembre 31 de 2014 se presentó déficit del ejercicio por un valor de \$1.649.199</p>	
3240 Superávit por valorización	Representa el valor del aumento neto de los activos (propiedad planta y equipo); así como el registro de la desvalorización de la acción ordinaria que se tiene con el IBAL.	\$631.929
3255 Patrimonio Institucional Incorporado	Representa el valor de los bienes que por situaciones de legalidad, medición y otra causa especial no han sido reconocidos; de los bienes recibidos por el gobierno general para el uso permanente y sin contraprestación.	\$1.930.275

NOTA 6 INGRESOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan flujos de entrada de recursos generados por el Hospital San Francisco. A diciembre 31 de 2014 los ingresos tienen un valor de \$ 15.875.893

N. 6.1. SERVICIOS DE SALUD

CUENTA	DETALLE	VALOR (miles)
4312 Servicios de salud	<p>Representa el valor de los ingresos causados por el Hospital San Francisco, originados de la prestación de servicios de salud y conexos, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.</p> <p>Los ingresos se reconocen en los centros de costos que integran cada una de las unidades funcionales, entre los cuales se encuentran: Urgencias consulta y procedimientos, Urgencias – observación, Serv. Ambulatorio – consulta externa y procedimientos, Servicios ambulatorios – Salud oral, Servicios ambulatorio – Promoción y prevención, Servicios ambulatorio – Otras actividades extramulares, Hospitalización – Estancia general, Sala de partos, Apoyo</p>	\$13.476.605


	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 27 de 36

	<p>diagnostico – laboratorio clínico, apoyo diagnostico – imagenología, Apoyo terapéutico – rehabilitación y terapias, apoyo terapéutico – Farmacia e insumos hospitalarios, Serv. Conexos a las salud – Serv. De ambulancias y Otros servicios.</p> <p>Adicionalmente incluye el margen en la contratación en servicios de salud, cuando los servicios prestados son inferiores al valor del contrato.</p>	
4395 Descuento en venta de servicios	Representa el menor valor de los ingresos por la venta de servicios de salud como consecuencia de las rebajas otorgadas por el área de trabajo social por ser este un hospital de primer nivel de complejidad que atiende a la población más pobre de la ciudad que no cuenta con los recursos necesarios para poder cancelar la totalidad de los servicios, exámenes que se le practican en el hospital.	\$2.420

N. 6.2. OTROS INGRESOS

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los ingresos del Hospital San Francisco, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos.

CUENTA	DETALLE	VALOR (miles)
4805 Financieros	Corresponde al valor de los intereses sobre depósitos en instituciones financieras.	\$165.212
4808 Otros ingresos ordinarios	<p>Dentro de los ingresos ordinarios se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fotocopias - Margen en la contratación de servicios de salud: Se da cuando el valor facturado por el Hospital San Francisco, es inferior a la cuenta de cobro enviada a la Eps. (entidades que están en la contratación por Capitado) - Multa por no asistencia a consultas - Ingresos por subsidio a la oferta: 	\$1.601.584

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 28 de 36

4810 Extraordinarios	Representa el valor de los ingresos por concepto de recuperación de incapacidades, hecho claramente distinto de las actividades ordinarias. En el año 2014 Salud Total y La Nueva Eps, reconocieron al Hospital San Francisco, el valor de incapacidades de los empleados.	\$52.046
4815 Ajuste de ejercicios anteriores	Ajustes de periodos anteriores que corresponden a la conciliación de cartera, liquidación de actas de los contratos, notas crédito y debito por facturación.	\$582.865


NOTA 6 - GASTOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los flujos de salida de recursos del Hospital San Francisco, Susceptibles de reducir el patrimonio, bien sea por disminución de activos o por aumentos de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito. A diciembre 31 de 2014 tiene un saldo por valor de \$ 6.229.967

N. 6.1. DE ADMINISTRACIÓN

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico del Hospital San Francisco, que presta servicios individualizables y maneja costos.

CUENTA	DETALLE	VALOR (miles)
5101 Sueldos y salarios	Representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados de Planta, Planta temporal y por contrato del Hospital San Francisco, como retribución por la prestación de sus servicios. Registros que suben en línea del módulo de Talento Humano.	\$ 1.121.368
5102 Contribuciones imputadas	Representa el valor de las prestaciones proporcionadas directamente por el Hospital San Francisco, a los empleados o a quienes dependen de ellos.	\$21.608


	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 29 de 36

5103 Contribuciones efectivas	Representa el valor de las contribuciones sociales que el Hospital San Francisco paga, en beneficio de sus empleados, a través de entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de proveer otros beneficios.	\$1.191.939
5104 Aportes sobre la nomina	Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina del Hospital San Francisco, con destino al ICBF y SENA.	\$43.770
5111 Generales	Corresponde a los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas del Hospital San Francisco.	\$1.571.541
5120 Impuestos, Contribuciones y tasas	Representa el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados a cargos del Hospital San Francisco, de conformidad con las disposiciones legales. <ul style="list-style-type: none"> - Impuesto predial - Cuota de fiscalización y auditaje. 	\$ 15.645

N. 6.2. PROVISIÓN, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los montos determinados para cubrir previsiones futuras de ocurrencia cierta, derivados de contingencias de pérdida o provisiones por eventos que afecten el patrimonio del Hospital San Francisco, así como el valor relativo al desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o extinción.

CUENTA	DETALLE	VALOR (miles)
5304 Provisión para deudores	Según política contable del Hospital San Francisco, se elabora una provisión del 33% anual según el cuadro de cartera por edades aplicado a las cuentas que tienen un recaudo a más de 360 días, llevándose estos a deudas de difícil cobro.	\$1.431.511
5307 Prov. Protec	Representa el valor de las estimaciones que debe efectuar el Hospital San Francisco, para cubrir contingencias de pérdida, como resultado del exceso del valor en libro de los bienes, sobre el valor de realización o costo de	\$ 7.427


	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 30 de 36

P.P.E	reposición. El valor de protección a 31 de diciembre es razonable teniendo en cuenta el 100% de la propiedad planta y equipo.	
5314 Provisión para contingencias	Representa el valor provisionado justificable, confiable y cuantificable, para atender obligaciones a cargo del Hospital San Francisco, ante la probable ocurrencia de eventos que afecten su situación financiera. Mensualmente se amortiza en esta cuenta el valor de las SENTENCIAS que se encuentran en contra del hospital; así mismo se provisiono el valor de aquellas demandas que están en contra del Hospital San Francisco, pero que hasta el momento son PRETENSIONES. Dichas provisiones se realizan con base en el informe otorgado por parte de los asesores jurídicos del Hospital.	\$ 545.309
5330 Depreciación de P.P.E	Representa el valor calculado para reconocer la disminución gradual de la capacidad operacional de las propiedades, planta y equipo como resultado el uso, expresada en términos monetarios con base al valor de los bienes y la vida útil estimada.	\$ 586.745

N. 6.3. OTROS GASTOS

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los gastos del Hospital San Francisco, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas anteriormente explicadas.

CUENTA	DETALLE	VALOR (miles)
5801 Intereses	Corresponde a los intereses causados por el préstamo, de operaciones de financiamiento a largo plazo, banco BBVA.	\$ 12.599
5805 Financieros	Representa el valor de los gastos incurridos por el Hospital San Francisco, originados en el manejo del portafolio de inversiones y en la amortización del descuento en colocación de	\$105


	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 31 de 36

	bonos y títulos, entre otros.	
5808 Otros gastos ordinarios	Representa el valor de los gastos del Hospital San Francisco, originados en el desarrollo de las actividades ordinarias. En este rubro se encuentra contabilizado el margen de contratación, que corresponde a los gastos incurridos por el hospital en el desarrollo de las actividades por la prestación de los servicios de salud. (Entidades contrato Capitado)	\$ 169.502
5810 Extraordinarios	Representa el valor de los gastos que surgen de transacciones y hechos que son claramente distintos de las actividades ordinarias, que no se espera que sean frecuentes y que están fuera del control del Hospital San Francisco.	\$21.829
5815 Ajuste de ejercicios anteriores	Representa el valor de registrar como ajuste a los gastos de la vigencia, por hechos relacionados y no reconocidos en vigencias anteriores. En el cierre del ejercicio contable, una vez realizada la auditoria médica y conciliados los saldos con la diferentes EPS el área de cartera, dio aplicación a la acta de conciliación de glosas afectado esta cuenta.	\$ 628.547

NOTA 7- COSTOS


En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los costos incurridos por el Hospital San Francisco en la prestación de servicios de salud, en las diferentes unidades funcionales, las cuales tienen asociados los respectivos centros de costos. A diciembre 31 de 2014 el valor incurrido en costos es de \$11.295.125

Para el año 2014 se prorrataron los costos indirectos como los servicios públicos, mantenimientos, mano de obra de personal temporal, entre otros. Así mismo, se realizó una redistribución de áreas de servicio y centros de costo, información que sirvió para la parametrización y montaje de la estructura de costos, la cual se va a manejar por el método ABC que a diciembre 31 de 2014 está pendiente por hacer las respectivas pruebas y poner en marcha a partir del año 2015.


	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 32 de 36

N. 7.1. SERVICIOS DE SALUD

CUENTA	DETALLE	VALOR (miles)
631001 Urgencias consultas y procedimientos	Representa el valor de los costos incurridos por el Hospital San Francisco, originados en el diagnóstico y tratamiento, con ocasión de una urgencia y que no requieren tiempos de observación. Dentro este rubro también se encuentra incluido el valor de los costos incurridos por urgencias observación, originados en el diagnóstico y tratamiento de pacientes que dentro de la atención de urgencias requirieron ser sometidos a observación de muy corta estancia para determinar su conducta definitiva.	\$3.354525
631015 Servicios ambulatorios- consulta externa y procedimientos	Representa el valor de los costos incurridos por el Hospital San Francisco, originados en los procedimientos y actividades ambulatorias realizadas por personal de salud no especializada y no atendidos como urgencia.	\$1.636.578
631017 Servicios ambulatorios – salud oral	Representa el valor de los costos incurridos por el Hospital San Francisco, originados en el diagnóstico y tratamiento en actividades de salud oral.	\$663.070
631018 Servicios ambulatorios promoción y prevención	Representa el valor de los costos incurridos por el Hospital San Francisco, originados en la realización de actividades orientadas a la promoción y prevención de conformidad con la reglamentación existente.	\$202.042
631019 Servicios ambulatorios – otras actividades extramurales	Representa el valor de los costos incurridos por el Hospital San Francisco, originados con la realización de actividades ambulatorias extramurales, dentro de una unidad funcional, que no se encuentran contenidas en los centros de costos anteriormente señalados.	\$1.414.585
631025 Hospitalización	Representa el valor de los costos incurridos por el Hospital San Francisco, originados en áreas de hospitalización no especializadas.	\$1.373.423

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 33 de 36

estancia general	En este centro de costos se encuentran incluidos los costos por hospitalización de recién nacidos, originados en la internación de recién nacidos cuando se tenga una unidad especializada para tal fin.	
631036 Quirófanos y salas de partos	Representa el valor de los costos incurridos por el Hospital San Francisco, originados en las actividades realizadas en las salas de parto sean ambulatorias o de internación.	\$1.214.577
631040 Apoyo diagnóstico – laboratorio clínico	Representa el valor de los costos incurridos por el Hospital San Francisco, originados en la realización de exámenes de laboratorio para servicios ambulatorios y de internación.	\$790.169
631041 Apoyo diagnóstico – imagenología	Representa el valor de los costos incurridos por el Hospital San Francisco, originados en el estudio de imágenes diagnósticas, con independencia de la tecnología usada, sea invasiva o no, ambulatorias o de internación.	\$180.095
631050 Apoyo terapéutico – rehabilitación y terapias	Representa el valor de los costos incurridos por el Hospital San Francisco, originados en la realización de actividades de rehabilitación, incluidos los diferentes tipos de terapia.	\$39.111
631056 Apoyo terapéutico – farmacia e insumos hospitalarios	Representa el valor de los costos incurridos por el Hospital San Francisco, originados en los procesos y procedimientos destinados al manejo de bienes de uso médico ambulatorio y hospitalario, incluidos los bienes correspondientes a la farmacia y otros insumos de uso hospitalario.	\$13.627
631057 Apoyo terapéutico – otras unidades de apoyo terapéutico Esterilización	Representa el valor de los costos incurridos por el Hospital San Francisco, originados en la realización de actividades dentro de esta unidad funcional, que no se encuentran contenidas en los centros de costos anteriormente señalados.	\$420
631066 Servicios conexos a la salud –	Representa el valor de los costos incurridos por el Hospital San Francisco, originados en la actividad de atención a pacientes ambulatorios u hospitalizados, como objetos de referencia y	\$406.164

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 34 de 36

servicios ambulancias	contra referencia o como mecanismo de transportes en actividades transitorias de apoyo diagnóstico y/o terapéutico.	
631067 Servicios conexos a la salud – otros servicios apoyo hospitalario	Representa el valor de los costos incurridos por el Hospital San Francisco, originados en la realización de actividades dentro de esta unidad funcional, que no se encuentran contenidas en los centros de costos anteriormente señalados.	\$6.738

NOTA 9 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Bajo esta denominación se incluye los grupos que representan los hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afecten la estructura financiera del Hospital San Francisco, incluye cuentas de control para las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no inciden en la situación financiera del Hospital, las utilizadas para control interno de activos, de futuros hechos económicos y con propósito de revelación, así como las necesarias para conciliar las diferencias entre los registros contables de los activos, costos y gastos, y la información tributaria.


Se aclara que las cuentas de orden son aquellas que se abren para registrar un movimiento de valores, cuando este no afecta o modifica los estados financieros del Hospital San Francisco, pero es necesaria para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes, establecer recordatorios en forma contable.

N. 9.1. DERECHOS CONTINGENTES

CUENTA	DETALLE
8120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	Representa el valor de las demandas interpuestas por el Hospital San Francisco en contra de MINISTERIO DE TRABAJO – SENA y la NUEVA EPS.

N. 9.2. DEUDORAS DE CONTROL

CUENTA	DETALLE
8315 Activos retirados	Representa el valor de los bienes retirados del servicio por encontrarse inservibles. Así mismo registra los bienes totalmente depreciados, agotados y amortizados, los cuales han

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 35 de 36


	<p>sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso.</p> <p>Al cierre del ejercicio contable, no fue posible registrar en esta cuenta los activos que a diciembre 31 están totalmente depreciados, pero que aún siguen en uso; puesto que el área de suministros no entregó al área contable la relación con los respectivos activos depreciados.</p>
8333 Facturación glosada en servicios de salud	<p>Representa el valor de las objeciones a las facturas presentadas por las instituciones prestadoras de servicios de salud IPS, originados en las inconsistencias detectadas en su revisión y en sus respectivos soportes, las cuales pueden determinarse al interior del Hospital San Francisco o por las entidades con las cuales se hayan celebrado contrato.</p> <p>Los anteriores valores son tomados del informe del área de cartera.</p>

NOTA 10 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias, compromisos o contratos, que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera del Hospital San Francisco. Se incluyen las cuentas de registro utilizadas para efectos de control de pasivos y patrimonio, de futuros hechos económicos y con propósitos de revelación, así como las cuentas que permiten conciliar las diferencias entre los registros contables de los pasivos, patrimonio e ingresos, y la información tributaria.

N. 10.1. RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

CUENTA	DETALLE
9120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.	<p>Representa el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra del Hospital San Francisco.</p> <p>A diciembre 31 de 2014 conforme al informe entregado por los asesores jurídicos del Hospital, se registraron en este rubro las demandas que a continuación se relacionan:</p>

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUE TOLIMA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Vigente desde: Diciem de 2014 Página 36 de 36

INFORME AÑO 2014 - RELACIÓN DE PROCESOS

	DEMANDANTE	JUZGADO	ULTIMA	CUANTIA- PRETENSIONES	PROBABILIDAD DE GANAR %
		CONOCIMIENTO	ACTUACION		
1	JOSE ARGEMIRO CABEZAS	4º Adm. Descongestion	Para Fallo.	\$ 20.000.000	98%
2	Ma. MAGDALENA GUZMAN R.	1º Adm. Descongestion	Etapa Probatoria	\$ 150.000.000	99%
3	RUBIEL ORLANDO ESPINOZA T. Y ORLANDO ARCINIEGAS LAGOS	3º Adm. Descongestion	Etapa Probatoria	Indeterminada	99%
4	NERY MIREN PARRA Y OVER GIROD LUGO.	1º Adm. Descongestion	Etapa Probatoria	\$ 200.000.000	98%
5	HEIDY J. MUÑETON	9º Administrativo De Circuito	Para audiencia inicial.	\$ 303.300.000	99%
6	LAURA CARRILLO VILLALOBOS	1º Administrativo De Circuito	Alegatos de conclusión	\$ 1.046.000.000	98%
7	MARIA AURORA OROZCO	4º Administrativo De Circuito	Primera Audiencia.	\$ 1.610.000.000	98%
8	GERMAN MENDEZ TELLO	12º Administrativo De Circuito	Para audiencia inicial	\$ 120.000.000	99%
9	CARLOS AUGUSTO PADILLA.	6º Administrativo	Para audiencia inicial	\$ 50.000.000	98%
10	MARITZA GIOVANA PINEDA	9º Administrativo De Circuito	Llamamiento en garantía	\$ 500.000.000	97%
11	CAMILO ANDRES NUÑEZ	6º Administrativo De Circuito	Para Audiencia inicial.	\$ 240.000.000	98%
12	MARTHA ESPERANZA PARRA	3º LABORAL DEL CIRCUITO	Contestación demanda.	\$ 45.000.000	96%
13	JORGE BAHAMON CHICA	4º Administrativo del Circuito	Aplazada audiencia inicial	\$ 50.000.000	96%
14	JOSE DANIEL MONSALVE	5º Administrativo del Circuito	Audiencia inicial - Pruebas.	\$ 120.000.000	98%
15	MARLENY RODRIGUEZ	6º Civil del Circuito	Excepciones previas	\$ 100.000.000	99%
16	HERMINIA PEREZ Y OTROS.	3º Administrativo del Circuito	Contestación demanda.	\$ 60.000.000	97%
17	HUGO VALBUENA ÁVILA y otros	Juzgado 1 Administrativo de descongestion	Reparación directa	\$ 676.377.931	97%
18	SOL MARITZA PARRA PATIÑO	Juzgado 7 administrativo	Reparación directa	\$ 278.301.000	98%
19	HÉCTOR GÓMEZ DEVIA	Juzgado 7 administrativo	Reparación directa	\$ 234.080.000	98%
20	HUGO FERNEY PEREA - ARGELIA PARRA TRILLERAS	Juzgado 1 administrativo de descongestión	Reparación directa	\$ 263.357.000	90%
21	FLOR ALBA TIMOTE TROCHES Y DEBORA TRIANA AGUDELO OTROS	Juzgado 1 administrativo de descongestión	Reparación directa	\$ 308.000.000	80%
22	Jair bustos Clavijo PAOLA ROJAS SANTOYA Y OTROS	Juzgado 1 administrativo de descongestión	Reparación directa	\$ 246.400.000	97%
23	HOLLMAN HAROLD GÓMEZ ALVIS	Juzgado 4 administrativo de descongestión	Reparación directa	\$ 504.700.000	98%
24	INGRID MARCELA OSPINA MARROQUIN C.C. 1,006,129,559	Juzgado 1 administrativo de descongestión	Reparación directa	\$ 350.000.000	98%
25	LEONIDAS LEMUS MUNOZ, YUDY ALEJANDRA ROMERO Y OTROS	Juzgado 2 administrativo de descongestión	Reparación directa	\$ 300.000.000	85%
26	HELLMAN WILLIAM BERNAL	Juzgado 2 administrativo de descongestión	Reparación directa	\$ 308.000.000	97%
27	JUAN CARLOS SÁNCHEZ	Trib adm mag Carlos Arturo Mendieta	Reparación directa	\$ 412.000.000	98%
28	JORGE ENRIQUE GUZMÁN, EDWIN ENRIQUE GUZMÁN OLAYA	Trib adm mag samuel jose ramirez poveda	Reparación directa	\$ 420.000.000	90%
29	NILLY GERALDINE FIGUEROA DIAZ	Juzgado 4 Adm oral	NUL Y RES DER	\$ 19.000.000	90%
30	LUZ NEIRA VALENCIA AGUILAR	Juzgado 6 Adm Oral	NUL Y RES DER	\$ 65.000.000	99%

CUENTA	DETALLE
9190 Otras responsabilidad es contingentes	Representa el valor de los compromisos o contratos del año 2014, los cuales no se ejecutaron en su totalidad, y que pueden generar obligaciones a cargo del Hospital San Francisco.

DIANA CAROLINA RIOS ACOSTA
Profesional Universitario Contador
T.P. 184844-T